

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	D-GS1-C001-2018 -
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administración de Empresas, Administración de la Seguridad, Derecho, Ingeniería de Sistemas o Electrónica, Salud Ocupacional
Título Posgrado:	Especialización en temas relacionados. Docente acreditada por Instituciones de Educación Superior, mínimo un año en procesos relacionados. Habilidad en trabajo en equipo y manejo de grupos.
Experiencia	
Experiencia Docente: (1) año en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación Compromisos y Normas Desarrollo de Diplomados Acta No. 007425, suscrito entre el Escuela de Infantería - Capinte y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Dictar el MÓDULO I – CONCEPTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD Introducción a la Seguridad Gestión del Riesgo - Diplomado Gerencia en Seguridad No. 1	Escuela de Infantería Calle 102 No. 7-80
Unidad Académica	Dedicación
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	24 Horas
Actividades	
Preparar y dictar el MÓDULO I – CONCEPTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD Introducción a la Seguridad Gestión del Riesgo, desarrollados de acuerdo al cronograma emitido por la Entidad.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 09/Feb/2018 17: 00 Hasta 12/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	12/Feb./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	13/Feb./2018
5. Reclamaciones	14/Feb./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento	Revisado Área Jurídica	Vo.Bo. Sección Educación Continua	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social
P.U. Carlos Mayorga Pineda	P.U. Laura Lesmes Olarte	P.E. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	D-GS1-C001-2018 -
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administración de Empresas, Administración de la Seguridad, Derecho, Ingeniería de Sistemas o Electrónica, Salud Ocupacional
Título Posgrado:	Especialización en temas relacionados. Docente acreditada por Instituciones de Educación Superior, mínimo un año en procesos relacionados. Habilidad en trabajo en equipo y manejo de grupos.
Experiencia	
Experiencia Docente: (1) año en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación Compromisos y Normas Desarrollo de Diplomados Acta No. 007425, suscrito entre el Escuela de Infantería - Capinte y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Dictar el MÓDULO II – NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Legislación en Seguridad - Diplomado Gerencia en Seguridad No. 1	Escuela de Infantería Calle 102 No. 7-80
Unidad Académica	Dedicación
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	12 Horas
Actividades	
Preparar y dictar el MÓDULO II – NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Legislación en Seguridad, desarrollados de acuerdo al cronograma emitido por la Entidad.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 09/Feb/2018 17:00 Hasta 12/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	12/Feb./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	13/Feb./2018
5. Reclamaciones	14/Feb./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Ojarte	Va.Bo. Sección Educación Continua P.E. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Va.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cf. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	D-GS1-C001-2018 -
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administración de Empresas, Administración de la Seguridad, Derecho, Ingeniería de Sistemas o Electrónica, Salud Ocupacional
Título Posgrado:	Especialización en temas relacionados. Docente acreditada por Instituciones de Educación Superior, mínimo un año en procesos relacionados. Habilidad en trabajo en equipo y manejo de grupos.
Experiencia	
Experiencia Docente: (1) año en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación Compromisos y Normas Desarrollo de Diplomados Acta No. 007425, suscrito entre el Escuela de Infantería - Capinte y la UMNG	
Objeto Especifico	Sitio de desarrollo
Dictar el MÓDULO III –ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Gerencia estrategia en seguridad - Diplomado Gerencia en Seguridad No. 1	Escuela de Infantería Calle 102 No. 7-80
Unidad Académica	Dedicación
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	20 Horas
Actividades	
Preparar y dictar el MÓDULO III –ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Gerencia estrategia en seguridad, desarrollados de acuerdo al cronograma emitido por la Entidad.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 09/Feb/2018 17:00 Hasta 12/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	12/Feb./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	13/Feb./2018
5. Reclamaciones	14/Feb./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia.
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborada Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Va.Bo. Sección Educación Continua P.E. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Va.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	D-GS1-C001-2018 -
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administración de Empresas, Administración de la Seguridad, Derecho, Ingeniería de Sistemas o Electrónica, Salud Ocupacional
Título Posgrado:	Especialización en temas relacionados. Docente acreditada por Instituciones de Educación Superior, mínimo un año en procesos relacionados. Habilidad en trabajo en equipo y manejo de grupos.
Experiencia	
Experiencia Docente: (1) año en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación Compromisos y Normas Desarrollo de Diplomados Acta No. 007425, suscrito entre el Escuela de Infantería - Capinté y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Dictar el MÓDULO III – MODULO :ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Gestión del talento humano y confiabilidad - Fraude empresarial - Diplomado Gerencia en Seguridad No. 1	Escuela de Infantería Calle 102 No. 7-80
Unidad Académica	Dedicación
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	24 Horas
Actividades	
Preparar y dictar el MÓDULO III – MODULO :ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Gestión del talento humano y confiabilidad - Fraude empresarial, desarrollados de acuerdo al cronograma emitido por la Entidad.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 09/Feb/2018 17:00 Hasta 12/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	12/Feb./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	13/Feb./2018
5. Reclamaciones	14/Feb./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	D-GS1-C001-2018 -
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administración de Empresas, Administración de la Seguridad, Derecho, Ingeniería de Sistemas o Electrónica, Salud Ocupacional
Título Posgrado:	Especialización en temas relacionados. Docente acreditada por Instituciones de Educación Superior, mínimo un año en procesos relacionados. Habilidad en trabajo en equipo y manejo de grupos.
Experiencia	
Experiencia Docente: (1) año en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación Compromisos y Normas Desarrollo de Diplomados Acta No. 007425, suscrito entre el Escuela de Infantería - Capinte y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Dictar el MÓDULO III – MODULO :ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Auditoria en seguridad MODULO VII SEGURIDAD INFORMACIÓN Ciberseguridad - Diplomado Gerencia en Seguridad No. 1	Escuela de Infanteria Calle 102 No. 7-80
Unidad Académica	Dedicación
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	20 Horas
Actividades	
Preparar y dictar el MÓDULO III – MODULO :ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Auditoria en seguridad MODULO VII SEGURIDAD INFORMACIÓN Ciberseguridad, desarrollados de acuerdo al cronograma emitido por la Entidad.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria:	Desde 09/Feb/2018 17: 00 Hasta 12/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	12/Feb./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	13/Feb./2018
5. Reclamaciones	14/Feb./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmés Olarte	Vó.Bo. Sección Educación Continua P.E. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vó.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	D-GS1-C001-2018 -
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administración de Empresas, Administración de la Seguridad, Derecho, Ingeniería de Sistemas o Electrónica, Salud Ocupacional
Título Posgrado:	Especialización en temas relacionados. Docente acreditada por Instituciones de Educación Superior, mínimo un año en procesos relacionados. Habilidad en trabajo en equipo y manejo de grupos.
Experiencia	
Experiencia Docente: (1) año en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación Compromisos y Normas Desarrollo de Diplomados Acta No. 007425, suscrito entre el Escuela de Infantería - Capinte y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Dictar el MODULO V SEGURIDAD DE PERSONAS Protección a personas - Seguridad y salud en el trabajo - Diplomado Gerencia en Seguridad No. 1	Escuela de Infantería Calle 102 No. 7-80
Unidad Académica	Dedicación
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	24 Horas
Actividades	
Preparar y dictar el MODULO V SEGURIDAD DE PERSONAS Protección a personas - Seguridad y salud en el trabajo, desarrollados de acuerdo al cronograma emitido por la Entidad.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 09/Feb/2018 17:00 Hasta 12/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	12/Feb./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	13/Feb./2018
5. Reclamaciones	14/Feb./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vó.Bo. Sección Educación Continua P.E. Martha Elizabeth Hillarión Beltrán	Vó.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	--

CONVOCATORIA DOCENTE POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	D-GS1-C001-2018 -
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administración de Empresas, Administración de la Seguridad, Derecho, Ingeniería de Sistemas o Electrónica, Salud Ocupacional
Título Posgrado:	Especialización en temas relacionados. Docente acreditada por Instituciones de Educación Superior, mínimo un año en procesos relacionados. Habilidad en trabajo en equipo y manejo de grupos.
Experiencia	
Experiencia Docente: (1) año en instituciones de Educación Superior	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación Compromisos y Normas Desarrollo de Diplomados Acta No. 007425, suscrito entre el Escuela de Infantería - Capinte y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Dictar el MODULO VI SEGURIDAD FÍSICA Seguridad de Instalaciones - Seguridad Electrónica MODULO IV: INVESTIGACIONES Investigación en Seguridad Privada - Diplomado Gerencia en Seguridad No. 1	Escuela de Infantería Calle 102 No. 7-80
Unidad Académica	Dedicación
Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	36 Horas
Actividades	
Preparar y dictar el MODULO VI SEGURIDAD FÍSICA Seguridad de Instalaciones - Seguridad Electrónica MODULO IV: INVESTIGACIONES Investigación en Seguridad Privada, desarrollados de acuerdo al cronograma emitido por la Entidad.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 09/Feb/2018 17:00 Hasta 12/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	12/Feb./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	13/Feb./2018
5. Reclamaciones	14/Feb./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 12/Feb./2018 08:00 Hasta 12/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--